

EL MERCANTIL EXTREMEÑO

Precios de Suscripción.

A los socios de la Cámara..... Gratis
A los no socios:
Trimestre..... 1,50 ptas
Semestre..... 2,75 "
Año..... 5,00 "

Organo de la Cámara Oficial del Comercio y de la Industria.

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 10 Y 20 DE CADA MES

ANUNCIOS

En 1.ª plana, (hueco de 1116 de columna)..... 2'00 "
En 2.ª y 3.ª (id. id.)..... 1'50 "
En 4.ª..... 1'00 "
Otros tamaños, precios convencionales.

AÑO III OFICINAS DE LA CÁMARA Plaza de la Soledad, 5

BADAJOS 20 DE NOVIEMBRE DE 1904

La correspondencia AL DIRECTOR DEL PERIODICO en la misma Cámara.

NUM. 64

LA CORDOBESA
JOYERÍA Y PLATERÍA
DE
CASTELLANO
Especialidad en joyas de alta novedad.
SAN JUAN, 27, BADAJOZ.

La garantía de talones

Está llamando la atención del público y de la prensa local la perniciosa intransigencia de la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante en el asunto de la garantía de talones, cuya limitación irroga á los comerciantes é industriales perjuicios de muchísima consideración.

El personal subalterno de la Compañía, teniendo por no dictadas las órdenes comunicadas por la Dirección á la Cámara de Comercio ó acaso cumpliendo otras secretas que desautoricen las que hemos recibido, restringe hasta la exageración las firmas de garantía de los talones endosados, hasta el punto de ser hoy tres las reconocidas por el personal de la estación: la de los señores D. Luis Olleros, D. Matias Crespo y D. Pedro Hernández, entre todo el comercio de la capital, donde nosotros nos comprometemos á escoger más de un ciento de firmas de absoluta responsabilidad. La Compañía piensa de otro modo y por cierto que sus pensares la llevan por mal camino.

Hace pocos días fueron dejadas de cuenta unas mercancías de nuestro consocio D. Juan Morera, de Cheles, cuyos talones, después del endoso, fueron garantidos en primer lugar por los señores don Luis Ramallo y Compañía y luego por una de las casas de las tres designadas por la empresa de ferrocarriles ó por su agente comercial. Ni la intervención del Presidente de la Cámara de Comercio, ni la del Gobernador civil de la provincia bastó para que el personal accediera al despacho y entrega de las mercancías, pues órdenes especiales de la Compañía impedían al Jefe de estación complacer á los indicados señores en beneficio de un comerciante honrado que sufre los consiguientes perjuicios de tal aberración.

Según todas las señales, parece ser que la Compañía se propone con su actitud anular la intervención de un agente de reclamaciones de la plaza, único móvil, al parecer, de sus intransigencias absurdas. No queremos ni nos importa averiguar los motivos que para tales rencores existan, pero, por hondos y fundados que éstos sean, no estará nunca justificada una medida que, si bien persigue el sentimiento de represalia de la empresa, es á costa del interés ge-

neral, ó sea sometiendo á todos á una disposición arbitraria y perjudicial con el único objeto de molestar á los señores Moratinos.

Es esto serio? Debe el comercio de Badajoz sufrir las consecuencias de un antagonismo, más ó menos fundado, pero siempre personalísimo? Estima la empresa de M. á Z. y A. serio el proceder que por irregular denunciarnos y por lo extraño y difícil si la práctica está causando al comercio y á la industria locales perjuicios de la mayor importancia?

La excitación entre los perjudicados cunde, y, si á la soberbia Compañía esto le tiene sin cuidado, no creemos que ocurre lo mismo al digno Gobernador civil de la provincia, por lo abocada que es tal actitud á un posible conflicto cuyas consecuencias fuera mejor prevenir que lamentar.

SECCION DE BANCA

SINDICATOS AGRICOLAS

En el curso de los debates sobre saneamiento de la moneda, se acusó al Gobierno de falta de iniciativas y sobre todo de obras útiles legislativas, que saquen á España de la gran postración en que se encuentra y con este motivo, el Sr. Maura leyó una lista de los proyectos de ley sometidos por él á la deliberación de las Cortes, entre los que se encuentra uno importantísimo concerniente á la formación de *Sindicatos Agrícolas*, en el que se exige de tributar á estas entidades por los conceptos de Timbre y Derechos reales.

No se ocultará á nuestros lectores la gran trascendencia de esta ley, que contribuirá por modo muy notable á la formación de estas asociaciones desconocidas en España y que tan extendidas se hallan en el extranjero: con ellas la usura agraria, esa plaga terrible y sin entrañas, que asola nuestros campos mucho más que la langosta y la filosa, recibiría un golpe mortal.

Mucho nos tememos que tan beneficiosa ley no pase de la categoría de proyecto, y nos permitimos excitar el celo de nuestros representantes en Cortes, para que insten su pronta discusión y aprobación.

Igual excitación hacemos á nuestros colegas locales y de la provincia hermana y muy especialmente á la *Revista Agraria*, órgano oficial de la Cámara Agrícola de Badajoz.

Tenemos tanta fe en la bondad del referido proyecto, que no cejaremos en nuestro empeño hasta que lo veamos realizado.

**

Corresponsales del Banco.

El Banco de España está dando la última mano al nuevo listín de Corresponsales que abarca unos 4.100 pueblos.

Se nombrarán algunos nuevos Corresponsales de los que corresponden á nuestra provincia siete, además de los catorce que ya están en funciones desde Julio.

Cada Corresponsal tendrá á su cargo una zona, de suerte que entre los veintuno, servirán todos los pueblos de la provincia.

Se encuentran ya aprobados los nuevos nombramientos, pero nos reservamos

el publicar los nombres de los comerciantes designados, ante el temor de que pueda introducirse alguna modificación, lo que no es de esperar, antes de que se amplíe el servicio.

Las poblaciones designadas para cabeceras de las siete nuevas zonas son: Almondral, Barcarrota, Fuente de Cantos, Herrera del Duque, Puebla de Alcocer, Quintana de la Serena y Villanueva del Fresno.

Oportunamente daremos los nombres de las casas agraciadas con la representación del Banco, así como el listín con los cambios de todos los pueblos de la provincia.

El Sr. Kall d'Erón

Mucho ha dolido al colaborador ó redactor del *Noticiero*, que firma con el pseudónimo que encabeza estas líneas, el párrafo que le dedicamos en el suelto titulado *Dos palabras*, publicado en nuestro número anterior, con stando á *La Coalición*.

En la *Noti Benz*, publicada en el diario de la mañana de 16 del corriente, contesta el señor Kall d'Erón dicho suelto y reproduce parte de lo por él publicado el 29 del pasado, omitiendo lo siguiente:

«Para que se vea qué valor, realidad y eficacia tiene lo que aquí y ahora llamamos *opinión pública*, no siendo más que gárrula algarabía de indoctos y analfabetos confundidos y en montón, que fagan sin solución de continuidad los más erróneos, diversos y contradictorios juicios sin más virtud racional que el número, según aquel ingenioso dicho de Napoleón Bonaparte «más se oye á uno que grita que á ciento que callan», no hay sino fijar la atención en las Cámaras de Comercio que en Barcelona acaban de dar la tercera representación de las Asambleas con que Mercator pretende conquistar la dirección de los asuntos públicos.»

¿Crée el señor Kall d'Erón que debíamos darle las gracias por los anteriores piropos?

Por lo demás, como nosotros, aun careciendo de la erudición que reconocemos en el periodista cacereño, procuramos no escribir á tontas y á locas, vamos á dar las razones que tuvimos para expresarnos en la forma que lo hicimos.

La tardanza en contestar el ataque á la Asamblea fué debida á que no lo leímos por estar en tercera plana, donde lo que se publica coge ya gastada la atención del lector y se lee menos, pese al señor Kall d'Erón, que lo publicado en la primera; además el hecho de publicarse en tercera plana indica que el director de la publicación concede menos importancia á estos trabajos que á los insertados en primera y segunda. De aquí el por qué al calificar el alcance de su trabajo le concediéramos el negativo del lugar que ocupaba.

Respecto al espíritu estrecho y de sectario en que dijimos inspiraba sus trabajos el señor Kall d'Erón, ahí están los doscientos artículos que dice haber publicado y muy pocos serán los que no puedan sintetizarse en un himno á la reacción, con su correspondiente anatema á la libertad y al progreso, pareciéndonos que no implica esto gran amplitud de espíritu, ni habla muy alto en favor de la imparcialidad de un escritor.

Entrando ahora en el fondo de la cuestión que ha motivado este suelto, diremos que tampoco nosotros somos partidarios de la creación de nuevos partidos políticos, ni de que á los actuales se sumen las Cámaras de Comercio, que de-

ben limitar su acción á gestionar de todos aquellas medidas de gobierno que favoreciendo los intereses de la industria y del comercio no perjudican á ninguna clase, ni entidad social.

Y que la Asamblea de las Cámaras celebradas en Barcelona, se ha movido dentro de estos límites, lo prueba el hecho de que fuera rechazada la proposición del señor Modollet por entrañar un carácter marcadamente político.

La proposición que cita el señor Kall d'Erón y que le sirve de pretexto para fustigar á la Asamblea, no encierra, á nuestro juicio, carácter político, puesto que sólo pide una reorganización de servicios en virtud de la cual se supriman gastos superfluos en ventaja de la instrucción pública, de la agricultura y de las comunicaciones.

Las demás conclusiones aprobadas en la Asamblea se refieren á asuntos particulares de las clases congregadas, por lo que huelgan las citas y comentarios del erudito redactor del *Noticiero*.

SOLO PROMESAS

En vano las Cámaras de Comercio ya con razonadas exposiciones, ya celebrando Asambleas como la que últimamente se verificó en Barcelona, exhortan sus males, haciéndolo llegar á los poderes públicos é indicando á éstos los remedios más eficaces que aplicar á las causas que motivan aquellos.

Nuestro Gobierno, preocupado con la discusión de interpelaciones y dictámenes que sólo conducen á poner de manifiesto las dotes oratorias de los contestes en esos torneos de elocuencia, olvida aquellas halagüeñas promesas que hiciera en su programa al escalar la poltrona del Poder, y transcurre el tiempo sin presentar á las Cámaras, los proyectos de reforma de la Administración local, Ley electoral, libre cultivo del tabaco y supresión del impuesto de consumo, con los cuales se propuso realizar la tan cacareada revolución desde arriba.

Es más, para que todo quede incumplido, hasta aquellas manifestaciones terminantes que encajaban en el credo político del actual presidente del Consejo de Ministros, mucho nos tememos que corran la suerte de los proyectos de Ley numerados.

Dijo el Sr. Maura al encargarse de dirigir los destinos del país, que no concebía cómo con tanta frecuencia se autorizaba que los Presupuestos generales del Estado votado para un año, se adaptara en el siguiente, y que él desde el Poder no transigiría nunca con esta forma; y efectivamente, faltan unas treinta sesiones que celebrar hasta la fecha de las obligadas vacaciones de Navidad, y los Presupuestos para 1905, aún no se pusieron á discusión.

Verdad es que en los citados Presupuestos se consignaron mejoras de alguna importancia para millares de empleados que hoy tienen esquilmas sus pagas con la imposición de descuentos que abruman su modo de vivir; verdad también que acordado que desde primero de año dejen de tributar por el impuesto de consumos los trigos y sus harinas, en esos Presupuestos estarán compensados ingresos que el Erario percibía por este concepto, pero ¿qué importancia pueden tener estos *pequeños detalles* con las profundas cuestiones de demostrar al país que los hombres que rijieron sus destinos están á incommensurable altura en dotes de oratoria?

Sigan, pues, con promesas vagas nuestros políticos, extenuando las fuerzas contributivas del país; pero tengan en

cuenta que ya los conocemos, y que sabemos que con callarnos y estarnos en nuestras casas nada lograremos de ellos.

LA LABOR DE LAS CAMARAS

He aquí los telegramas cruzados entre el Presidente de la Cámara de Barcelona y el del Consejo de ministros:

«La Asamblea de Cámaras de Comercio reunida en Barcelona, después de redactar el proyecto de ley que será presentado al Gobierno en la confianza de que lo someterá a la aprobación de las Cortes y lo apoyará decididamente, ha creído un deber no terminar sus sesiones sin manifestar a V. E. que todas las Cámaras desean que el Gobierno y las Cortes den preferencia en las discusiones a los proyectos económicos y a cuantos puedan contribuir al desarrollo de los intereses que aquellos representan, evitando el profundo disgusto que les causa ver que la labor del Parlamento resulta con frecuencia infecunda para los altos intereses nacionales. — El Presidente, José Monegal y Nogués.»

En contestación al anterior telegrama se recibió el que se copia a continuación:

«El Presidente del Consejo de ministros al Sr. Monegal, Presidente de la Asamblea de Cámaras de Comercio. — Deseoso de poder adoptarlo como propio, examinará el Gobierno el proyecto de ley que anuncia en su telegrama. — El Ministro tiene pendientes de discusión en ambas Cámaras numerosas e importantes leyes de su iniciativa para cuya pronta aprobación reanudó sus sesiones en otoño con desacostumbrada prontitud. El Gobierno es quien más lamenta ver ahora entorpecida su acción, que desea ejercitar en favor de los altos y generales intereses nacionales.»

El Presidente de la de Badajoz dirigió el pasado día 12 los siguientes despachos, apoyando las conclusiones de la Asamblea:

Presidente Consejo Ministros
Madrid.

Esta Cámara de Comercio, con cuya presidencia me honro, se adhiere con el mayor entusiasmo a las conclusiones de la Asamblea de Barcelona entregadas hoy al Gobierno. — Sierra.

Ministro Agricultura.
Madrid.

Cámara Comercio de esta ciudad, que me honro presidir, hace suyas conclusiones acordadas en la Asamblea de Barcelona que se entregarán hoy al Gobierno. — Sierra.

Hoy las ciencias adelantan...

Veán nuestros lectores de qué medios más ingeniosos se valen algunos industriales para vivir a costa de la vanidad de los incautos.

A un vivo se le ocurre publicar algunos folletos con las biografías de personalidades más o menos ilustres, (más bien menos que más), y como estos trabajos solo interesan a los aludidos, es necesario remitir un ejemplar a cada biografiado acompañado de su correspondiente sablazo, para poder colocar la edición.

Como el mundo no se compone exclusivamente de necios, muchos ejemplares «vuelven a su procedencia», mas no por esto se arredra el industrial; acude a mañan y teniendo en cuenta el refrán «si una puerta se cierra...» llama a otra y aquí viene el golpe de ingenio. El libro se compone de algunos centenares de biografías, a una por página, y para colocar la mercancía traza a grandes rasgos y repleta de adjetivos rimbombantes la biografía de un *bizarro general*, un *celoso juez*, un *probo e inteligente funcionario*, etcétera, etc., la encabeza con un nombre cualquiera, cuyo propietario pertenece a la clase que ensalza, mete la hoja de matute en uno de los libritos y allá va por correo con su correspondiente circularita encomiástica... y anunciadora del *aviso del giro*.

Un amigo nuestro ha recibido uno de estos libritos con la biografía que por clasificación le corresponde, y cuyos datos concuerdan perfectamente con los del interesado... en cuanto a nombre, apellidos y cargo que ejerce en Badajoz.

¡Ojo a los incautos!

TALLER DE TAPICERIA DE LUCIANO DE SANTIAGO

15, *Arias Montano*, 15, (antes Sal).

BADAJOZ

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Ferrocarriles secundarios

En la Memoria elevada al ministro de Agricultura por los alcaldes de los pueblos interesados en la construcción del de San Vicente a Fregenal, copiamos el siguiente resumen:

«De cuanto llevamos expuesto en favor del ferrocarril de San Vicente de Alcántara a Fregenal de la Sierra, con el ramal de Olivenza a Almendralejo, se deducen resumiendo las ventajas siguientes:

1.^a Une casi todos los pueblos de la zona a que afecta con la capital de la provincia.

2.^a Dicho ferrocarril deja servidos casi todos los pueblos de la región occidental desarrollando su riqueza, bienestar y prosperidades materiales que aumentarán considerablemente.

3.^a La expresada vía une las líneas principales de Madrid a Cáceres y Portugal, Madrid a Ciudad Real y Badajoz, Badajoz a Zafra y Sevilla y Badajoz a Fregenal y Huelva facilitando el comercio de exportación e importación y abaratando los transportes.

4.^a Es un ferrocarril estratégico de primer orden que une entre sí las cuencas del Tajo y del Guadiana y la de este río con la del Guadalquivir, por medio de una línea casi paralela a la frontera portuguesa, contribuyendo eficazmente a la defensa de la misma.

5.^a Disminuye en 40 kilómetros la distancia de Badajoz a Madrid, marchando por San Vicente de Alcántara, y en 60 kilómetros si al hacer el estudio se enlazase con la línea de Cáceres por la estación de Aliseda.

6.^a Acortará en 50 kilómetros la distancia de Badajoz a Sevilla el día en que se halle construido el ramal de Fregenal a Cala.

7.^a Disminuye en 60 kilómetros el trayecto de Badajoz a Huelva.

8.^a Llevará al ambiente de la vida moderna a muchos pueblos de la provincia, que hoy se encuentran aislados, y aun para Badajoz y otros, que ya tienen comunicación ferroviaria con el resto de la Península, abaratará el tráfico acortando, también, el tiempo de duración del viaje.

9.^a Dará incremento a varias comarcas mineras de la provincia y un beneficio remunerador en alto grado al capital que se emplee en su construcción.

10.^a Economiza al Estado las carreteras de Olivenza a Cheles, de Olivenza a Valverde de Leganés y la terminación de la de Badajoz a Valverde de Leganés, por sustituir a todas ellas con ventaja.

11.^a Economiza al Estado el 2 por 100 de garantía, del capital empleado, con que subvencionan los pueblos.

12.^a Da satisfacción a los anhelos de la provincia, durante largos años, que verá aumentar su prosperidad con el desarrollo de grandes industrias y el aumento del tráfico y del Comercio.»

Felicitemos a D. Fernando Navarro Muzquiz por su notable trabajo, al que acompaña un plano de la provincia y un cuadro estadístico de la densidad de población, riqueza de todas clases y tráfico de exportación e importación de los pueblos comprendidos en los proyectos del ferrocarril indicado y del ramal de Almendralejo a Olivenza.

Exposición iberoamericana

EN MADRID

El proyecto de celebrar una Exposición internacional a la que concurren para ser exhibidos los artículos y productos literarios, artísticos, agrícolas, mercantiles, industriales, etc., procedente de Portugal y sus colonias, y las Repúblicas hispanoamericanas, el Brasil, y las regiones españolas, va tomando caracteres de realidad.

Por iniciativa de los señores Piernas y Pardo y Valle, comenzaron los trabajos en la Unión Iberoamericana, a los que ha venido a dar mayor impulso el exministro y exalcalde de Madrid Sr. Aguilera, que preside la Comisión iniciadora. De esta forman parte americanos de los más distinguidos, representantes del comercio e industria españoles, Corporaciones y Centros docentes, Bancos, empresas de ferrocarriles, Sociedades de Escritores y Artistas, Compañías de navegación, prensa y personas significadas de todas las clases sociales.

En la reunión que se celebró hace pocos días, se fijó como sitio más apropiado para celebrar el certamen, los terrenos de la Moncloa, en la parte comprendida entre el gran paseo central, sobre el que se halla situado el Asilo de Santa Cristina, la carretera del Real Sitio de El Pardo, y el río Manzanares.

Con objeto de obtener del Gobierno la autorización, a fin de establecer en dicho sitio los muchos edificios, jardines, avenidas, recreos y cuanto pueda servir de atracción y comodidad a la gran concurrencia, muy especialmente de individuos de nuestra raza, que han de congregarse quizá para más altos fines, ha visitado una muy numerosa e importantísima Comisión al excelentísimo señor D. Faustino Rodríguez San Pedro, ministro de Estado y presidente de la indicada Sociedad, exponiéndole el Sr. Aguilera en un entusiasta y elocuente discurso el referido deseo de la Unión Iberoamericana y demás Sociedades y Corporaciones que la secundan.

Acogió el respetable ministro de Estado las indicaciones que se le hicieron con verdadero júbilo, manifestando que el monarca y el Gobierno tendrán una verdadera satisfacción en coadyuvar al éxito más lisonjero de las iniciativas expresadas, a las cuales espera asimismo presten su decidido concurso no sólo las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y Corporaciones de todo género de Madrid y provincias, sino también los Gobiernos y pueblos americanos, hoy más dispuestos que nunca a estrechar sus relaciones con la patria grande, la vieja y noble España, y fortalecer las corrientes fraternales que aprietan cada día más los lazos que nos ligan por el espíritu y por los modernos impulsos del comercio y de la industria.

	Por ciento
cualquier dimensión, biselados o sin biselar, para muebles, tocador y estuches 100 kilog.....	30
SEXTO GRUPO.—Barro obrado, loza y porcelana.	
31 Ladrillos, baldosas y tejas de tierra o barro cocido, toscos y destinados a la construcción de edificios, hornos, tapias, etcétera; las toberas y las retortas de tierra refractaria.....	16
32 — y tejas, baldosas y baldosines para pavimento, hechos con tierras lavadas o cernidas, estén o no barnizados, pintados o esmaltados; los tubos de barro de todas clases y los azulejos y mosaicos.....	20
33 Barro obrado en estufas y caloríferos, y los adornos para construcciones, como capiteles, cornisas, frisos y otros análogos, estén o no pintados o barnizados, 100 kilog.....	25
34 — dicho en utensilios de cocina o cacharrería; los envases de todas clases de barro o grés y las piezas de iguales materias para laboratorio....	18
35 Barro o grés en piezas finas para la mesa, tocador y otros usos semejantes con adornos, relieves, esmaltes o pinturas; y las esculturas de barro, 100 kilogramos.....	30

	Por ciento
36 Loza de pedernal en piezas para servicio de mesa, tocador y otros usos semejantes, blancas, pintadas o fileteadas; y las figuras y demás objetos de yeso, 100 kilog.....	30
37 — dicha en jarrones, floreros, figuras y objetos análogos, con miniaturas, relieves o adornos, y que no se hallen comprendidos en la partida anterior, 100 kilog.....	33
38 China y porcelana, en piezas para servicio de mesa, tocador y otros usos semejantes; blancas, pintadas o fileteadas.....	33
39 — dicha, en jarrones, floreros, figuras y objetos análogos, con miniaturas, relieves o adornos, y que no se hallen comprendidos en la partida anterior; y las flores artificiales de porcelana, 100 kilog.....	35

CLASE SEGUNDA

Metales y todas las manufacturas en que entre un metal como primer elemento

PRIMER GRUPO.—Oro, plata y platino.

40 Oro en alhajas o joyería, aunque tengan perlas o piedras; y las mismas piedras preciosas, perlas y aljófar, sueltas y sin montar.....	Hectog.	5
--	---------	---

41 Plata en alhajas o joyería, aunque tengan perlas o piedras.....	Hectog.	5
42 Oro, plata y platino labrados en otros objetos.....	Hectog.	10
SEGUNDO GRUPO.—Fundición común de hierro.		
43 Hierro fundido, en lingotes y en piezas inutilizadas.....	100 kilog.	12
44 — dicho en columnas, sin trabajo de ajuste ni pulimento, y en tubos de 1.0 milímetros o más de espesor	100 kilogs	15
45 — en tubos de menos de 10 milímetros de espesor.....	100 kilog.	15
46 — en piezas para construcción, tales como balcones, balaustradas y verjas, hogares, cocinas, fuentes y otras semejantes, sin que tengan parte de hierro dulce en cantidad que exceda del 20 por 100.....	100 kilog.	16
47 — en iguales piezas, que tengan parte de hierro dulce en más del 20 por 100 y menos del 50, o pequeña parte de otros metales en la cantidad que requiera su construcción natural.	100 kilog.	16
48 — en piezas de batería de cocina, camas, arcos para caudales, estufas, caloríferos y demás muebles y utensilios comunes, pintados o barnizados, sin que tengan esmaltes ni adornos de otros metales, ni hierro forjado en cantidad que exceda del 20 por 100....	100 kilogr.	20

Para el «Noticiero»

Leído y releído el suelto de nuestro periódico que con el título de *Dos palabras* publicamos en el número anterior y muy especialmente la parte del mismo que reproduce el *Noticiero Extremeño* en su número de 14 del corriente, no vemos medio de hacer rectificación de ninguna clase ni clara ni turbia, ni honrosa ni deshonrosa.

Cree el apreciable diario de la mañana que hemos cometido una ligereza y caído en las redes de *La Coalición* al contestar el artículo que este estimado colega publicara ocupándose del juicio emitido en el *Noticiero* por el señor *Kall d'Erón* contra la Asamblea de las Cámaras recientemente celebrada en Barcelona, y nosotros entendemos que debíamos contestar porque la cortesía á ello nos obligaba y porque comprendimos que á cualquiera, sin ser malicioso, pudiera extrañarle nuestro silencio ante la acometida del señor *Kall d'Erón* á la Asamblea donde nuestra Cámara ha estado, con el mayor gusto, representada.

Al ocuparnos en este asunto, negamos la relación que pudiera tener con la actitud de *El Mercantil* en la campaña de la luz eléctrica y claramente expresamos que ni los señores Ayala tenían por qué agradecerse dicha campaña, ni nosotros por qué exigirle reconocimiento de ninguna clase, puesto que si algún día estos señores ejercían el monopolio del alumbrado, el comercio apoyaría la instalación de otra fábrica que pretendiera establecerse.

Si esto es cometer ligerezas insistimos en ellas y las seguiremos cometiendo siempre que se nos presente ocasión, aun á trueque de parecer incautos al *Noticiero*.

Lo de las deducciones caprichosas y sospechas mortificantes no lo dice seguramente el *Noticiero* por nosotros, que no hemos sacado ninguna deducción, ni iniciado la menor sospecha, limitándonos antes y ahora á hacer las aclaraciones que juzgamos necesarias y consideramos pertinentes.

Los ferrocarriles de 1903

Acerca del movimiento de ferrocarriles españoles durante el pasado año, merecen conocerse los datos que consignamos á continuación.

El número de viajeros ascendió á la cifra de 39.609.773; 2.178.735 más que el año anterior, 1902, siendo el movimiento diario de viajeros de 108.519.

Las mercancías transportadas pesaron 21.037.033 toneladas, con un aumento de 1.438.768 á su favor respecto del año precedente, y con un movimiento diario de 57.720 toneladas.

Los productos brutos para las Compañías ascendieron á 293.300.291 pesetas, que comparadas con las 237.786.266, en 1902, dan un aumento de 5.523.025 más en el año último, y el producto kilométrico, en conjunto, el de 12.814 pesetas.

El Estado percibió por el concepto de impuestos sobre transportes, 24.526.832 pesetas, con un aumento sobre la anualidad anterior de 755.424 pesetas.

Los kilómetros abiertos á la explotación fueron 167 y 12 de tranvías.

Como se ve, las Compañías de ferrocarriles españoles no pueden quejarse de la excelente marcha de sus negocios, y bueno sería que en vista de ello dedicasen la debida atención al mejoramiento del material y á procurar favorecer al público poniendo en vigor tarifas más económicas que las que hoy rigen.

DE TEATRO

LOS ESTRENOS

Los picaros celos, de Arniches y Fernández Shaw, con música del maestro Jiménez, es más que sainete una zarzuela en un acto, bien planeada y salpicada de chistes ingeniosos, aunque de colores diferentes.

Abreviando la obra, simplificando algunas escenas, ganaría bastante, pues adolece de demasiada extensión.

La reina mora delata desde las primeras palabras la mano experta y el ingenio fresco de los Quiñero, que sobre la frivolidad de un detalle han construido un sainete saladísimo de los que se clasifican de primera bajo el punto de vista

del trimestre; lo que no quiere decir que desmerezca teatral y literariamente considerada.

La música del D. Jerónimo Jiménez, inspirada y en carácter. El pregón de los pájaros es una hermosa página musical.

La Traviata ha perdido mucho al ser arreglada al castellano. Ni la letra se ajusta á la frase musical ni los conceptos del autor están traducidos en el escrupuloso tacto que es de exigir á los arregladores de obras, menos atentos á este deber por dirigir la vista, de ordinario, á los rendimientos del trimestre.

Así y todo, la parte dramática de *La Traviata* impresionó al público, identificado en el sentimiento de conmiseración hacia la frívola protagonista del drama.

El Gazpacho andaluz es de las zarzuelas menos afortunadas de Arniches. Apenas si entretiene y casi casi que llega á cansar por la poca novedad del asunto y de los personajes.

En su interpretación distinguieronse Carmen y Andrés López.

Desde luego ha satisfecho al público el interés decidido de la empresa por dar á conocer lo más saliente del repertorio moderno, imponiéndose para ello no escasos sacrificios.

Siguiendo así, el público habrá de corresponder á los esfuerzos de la empresa.



LOS ARTISTAS

La opinión del público aficionado se manifiesta unánime en juzgar á Susana Vigier la primera figura de la compañía de D. Pablo López. Las creaciones de *Santurza* en *Cavalleria rusticana* y de *Margarita*, en *La Traviata*, son el fundamento sólido de esta opinión general, de que también nosotros participamos. En el tipo de *Tempranica*, en la zarzuela de *Romea*, estuvo menos afortunada.

Susana Vigier será la artista mimada del público antes que haya cantado media docena de obras.

Josefina Soriano ha conseguido reavivar las legítimas simpatías que se ganó en anteriores brillantísimas campañas.

El milagro de la Virgen y *Los picaros celos* hizo gala de su maestría de cantante y de sus condiciones de actriz.

Enriqueta Cantos es una joven discreta, con muy buena voluntad y de condiciones muy estimables en la escena, como son la naturalidad y el desbarazo que avaloran su labor artística.

Carmencita López empieza bien; pues el *Grabié* de *La Tempranica* y la *Mercedes* en *La reina mora* son papeles que no ya para bordarlos sino solamente para decirlos exigen condiciones especiales de observación y cierta flexibilidad de temperamento artístico.

CAPITAL Y REGION

En tanto B. L. M. nos comunica el señor D. Víctor Ebro y Fernández de la Cuesta, haberse hecho cargo del Gobierno civil de esta provincia, ofreciéndonos su cooperación para atender los legítimos intereses de los pueblos de la provincia.

Agradecemos al señor Gobernador su ofrecimiento, que aprovecharemos gustosos en cuantas ocasiones se nos presenten, deseando muy de veras al Sr. Ebro, el mayor acierto en la resolución de los asuntos oficiales y todo género de felicidades personales en ésta.

El ilustre senador D. José María de Labra ofrece á la biblioteca de la Cámara un importante donativo de obras y folletos.

Agradecemos al honrado y sabio político su estimable prueba de amor á nuestro Organismo.

Hemos recibido un elegante folleto con la conferencia pronunciada por D. Joaquín Corumá y Sauri el 17 de Octubre en el Ateneo de Madrid sobre el tema *Decadencia actual de la marina mercante española y proyecto para su protección y fomento*.

Cuando hayamos leído el folleto, daremos á conocer el juicio que nos merezca.

Ha sido nombrado capellán del regimiento infantil de Castilla D. Aniano Mangas.

Ha terminado la instalación del pabellón donde ha de exhibirse el cinematógrafo franco-español, en la tercera calle del paseo de San Francisco.

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Joaquín Fernández, hermano de nuestro compañero D. Emilio.

Acompañámonos á D. Julio Rincón y señora en la pesa que les ha causado la muerte de su pequeño hijo Julio.

El Ayuntamiento de la capital ha acordado instalar en el piso principal del edificio de la Audiencia las oficinas del Juzgado de Instrucción.

Se ha repartido á los accionistas de *La Unión Comercial* el Reglamento y Estatutos por que ha de regirse la Sociedad.

La dirección artística de la compañía de López de Ayala está siendo objeto de muchas felicitaciones por la extraordinaria variedad que ésta da á los espectáculos.

El Ideal Americano — Este es el título del nuevo volumen con que acaba de enriquecer su ya bien largo, variado é interesante catálogo la casa editorial «La Vida Literaria». Figura en esta libro una colección de artículos del actual presidente de los Estados Unidos, Mr. Teodoro Roosevelt, elegidos con tal acierto, que vienen á formar como un cuerpo completo de doctrina, en el que quedan expuestos y dilucidados en síntesis casi todos los grandes problemas que en estos momentos agitan no ya solo al pueblo norteamericano, sino á cuantos han entrado en la moderna civilización. Hojear el interesantísimo libro de Mr. Roosevelt, es conocer las opiniones no solo de este hombre eminente, sino de gran parte del país que gobierna, acerca de las cuestiones que nos ocupan y enterarse al mismo tiempo de una serie de observaciones, de reglas, de máximas de conducta, que así en la vida pública, como en las relaciones privadas resultan de inapreciable importancia. La nueva publicación, en resumen, estamos seguros de que ha de ser redibida por el público con mayor favor aún que las que llevan editadas los señores Guarnar, Taberner y Compañía, á los que desde luego hay que felicitar por los esfuerzos que vienen realizando para poner al alcance de todos y en condiciones económicas los libros más notables que aparecen en el extranjero, no solo en el campo de la literatura, sino en todos los ramos de la actividad humana.

BOLETIN COMERCIAL

Mercado de aceites.
El nuevo se cotiza á 10'25 pesetas la arroba.

LAUREANO FERNANDEZ

AGENTE COMERCIAL DE ADUANAS DE LA COMPAÑIA REAL DE LOS CAMINOS DE HIERRO PORTUGUESES
Agencias en Badajoz y Valencia de Alcántara, Elvas y Marvão.
Escritorio en las respectivas estaciones férreas con personal á la llegada de los trenes
EN BADAJOZ, CALLE MELENDEZ VALDES, 39, BAJO.

Préstamo y cuentas de crédito personales y con garantía de valores del Estado en el Banco de España.	LUIS PLÁ Y SOTO Corredor de Comercio. Escritorio: ARIAS MONTANO, 5. BADAJOZ.	Compra y venta de toda clase de fondos públicos descuentos de letras y pagarés de comercio.
--	--	---

Relojería Inglesa. JOSÉ M.^a ALVAREZ BUIZA
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18
BADAJOZ
Relojes de precisión.
inmenso surtido.

LA POLAR
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS BILBAO
Capital social 100.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas.... 50.000.000
ADMINISTRADOR DEPOSITARIO EL BANCO DE BILBAO
Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.
Seguros sobre la vida, á prima fija y con participación en los beneficios.—Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.—Seguros marítimos sobre cascos y Mercaderías.—Seguros contra incendios y sobre valores.
Agentes y representantes en todas las provincias.
En Badajoz: Para los ramos de *Incendios* y *Valores*: Sub-Directores, Sres. Tapia y López, Arias Montano, 5.

Precios de las harinas.
Blanca superior, á 43 pesetas los 100 kilogramos dentro de Badajoz.
Id. 1.^a id., id., id., id., 41, id., id.
Rubia superior, id., id., id., id., 41, id., id.
Id. 2.^a id., id., id., id., 36, id., id.
Especial, id., id., id., id., 38, id., id.

Precios de los salvados.
Harinilla para piensos, 60 kilogramos, pesetas 15, sin envase, en fábrica.
Salvado 1.^a los 60 id., id., 11 00 id., id.
Id. 2.^a id. 46 id., id., 7'75 id., id.
Id. 3.^a id., 35 id., id., 5'75 id., id.

Mercado de cereales.
Trigo rubio á 13'00 pesetas fanega.
Idem blanco á 13 id.
Cebada de 8'00 pesetas fanega.
Avena negra á 5'25 id. id.
Habas á 11'75 id.
Garbanzos gordos de 40'00 á 50'00 id. id.

Matajero.
Precios para el entrador.
Ceros, bueyes y vacas de 1'40 á 1'60 pesetas kilo.
Machos, ovejas y cabras de 1'20 á 1'30 id. id.
Precios para el público.
Toros, bueyes y vacas de 1'40 á 2'40 id. id.
Macho, oveja y cabra de 1'50 á 1'60 id. id.
Estos precios se entienden, excepto los de las carnes al público, fuera de derechos de consumo.

Fábrica de Tejidos mecánicos
DE HILO, LANA Y ALGODON
Hijos de Viuda
de Vicente Gallego
CABEZA DEL BUEY
Badajoz: Tip. de Uceda Hermanos.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
Premiada con medalla de oro en la Exposición de París de 1902

ALMACENES DE CEMENTO Y YESOS
DE TODAS CLASES

DOMINGO OLGADO
FRIM, 7 Y VASCO-NUÑEZ, 48.
BADAJOZ

Precios económicos.—Grandes existencias.—Esta casa es la más acreditada e importante de Extremadura.

Ultramarinos y Coloniales

PEDRO ALFARO
Especialidad en artículos de reino y extranjeros
MELENDEZ VALDÉS, 2

LA BANDERA
60, Arcoaguero, 60. Antonio García Cruz

Embutidos de la casa, Coloniales, Paquetería, Vinos de Valdepeñas y Aguardiente de Cazalla.
En LA BANDERA Café tostado en grano se vende.

LA FORTUNA
Jaime & Gomis & Benages
VASCO-NUÑEZ, 12 (ESQUINA MENACHO).
Géneros Coloniales y del Reino, Paquetería y Quincalla, Cereales, Aceites y Aguardientes.

JOSE DACAL
Agente de Negocios. Procurador.
ARCO-AGUERO, 1 Y 3.

EMILIO FERNÁNDEZ
AGENTE DE NEGOCIOS
Arco Aguero, 17, pral.
BADAJOZ

PAÑERÍA Y SASTRERÍA
Alfonso Montero
SAN JUAN, NÚMERO 28
Lo más rico y lo más económico en géneros.—Lo más moderno y lo más elegante en confección.

ANTONIO DONCEL (sucesor de Torralbo)
Novedades en Sedería, Lanas, Tapicería, Cortinas, Holandas y Retortas de 1 a 3 varas de ancho; Tiras bordadas, Géneros de punto, Sombrillas y Paraguas.
Gran surtido en trajes para Caballeros con especialidad en los precios.

La Columna
DE
TOMÁS Y PATRICIO BERNARDO
SAN JUAN, 18, BADAJOZ.

Almacén de ferretería, cristalería, loza, porcelana, batería de cocina, molduras, cuadros y cromos de todas clases, pinturas y brochas; gran surtido en objetos propios para regalos. La casa que más barato vende las camas de hierro y los somiers metálicos.
Único depósito de las Aguas y Sales Naturales purgantes de Mediana de Aragón, sulfatadas-sódicas, tñin magnesianas.

Isabel Alvarez Buiza
Plaza de la Constitución, 17. BADAJOZ.
La última palabra en materia de moda para la confección de sombreros de señoras, señoritas y niñas.
—Géneros riquísimos para la confección de éstos.

La Esperanza
Confiteía y Pasteleía. Arias Montano, n.º 8

LAUREANO BARRIGA
Nadie elabora más ricos dulces; pero nadie tampoco los expende más barato.—Exportación a la provincia de las renombradas galletas familia.

LA CUBANA
Especialidad en chocolates elaborados á brazo y **café tostados**, habiendo obtenido **medalla de oro** en la Exposición de París.
FRANCISCO PIZARRO, 8
Sucursal, Moreno Nieto 1, Badajoz

EL PROGRESO
Ramello y Sales
Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases.
BADAJOZ
PLAZA DE LA SOLEDAD, 5 Y 6

Almacén por Mayor y Menor
DE
MERCERIA Y PAQUETERIA
DE
MARTÍEZ Y CORTÉS
San Juan, 14, Badajoz
Perfumes, guantes y géneros de punto.
Se remiten muestras á quien las solicite.

GRANDES ALMACENES
DE
TEJIDOS, PAQUETERIA, COLONIALES Y RELOJERIA
PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚMEROS 3 Y 4
Viajantes por ESPAÑA y PORTUGAL.—Expediciones á provincias.—Exportaciones al Extranjero.

LUIS RAMALLO Y C.
S. EN C.
BADAJOZ

DEPOSITO DE ABONOS QUIMIS
y primeras materias para su preparación
Se expende siempre bajo la garantía de análisis y con arreglo al vigente Real decreto sobre venta de abonos.
También en este depósito se expende el bono «Laves», experimentado ya en Extremadura con resultados en extremo satisfactorios.
En este depósito se analizarán las tierras que envíen los clientes y atendiendo al resultado del análisis, se recomendarán los abonos adecuados á la naturaleza de cada tierra.
Para pedidos en Extremadura, consultas, etcétera, dirigirse en Villafraña de los Barros á
D. Rafael Crespo y Calpena.

JUAN VELARDOS
Pasamanería 34 San Juan, 34
Especialidad en adornos y novedades de París.
—Paraguas, camisetas, pantalones, medias y calcetines de lana y algodón.
Perfumería de las mejores marcas.

ALMACENES DE MADERAS
con máquinas de aserrar, modular, cepillar y machihembra.
MOVIDAS Á VAPOR
Inmenso surtido en tablonos y tablas de Suecia Filandia y Portugal.
Tablancillos, molduras, cuartuchos, alfajías, costeros, palos y vigería para carpintería y construcción.
Tablonos y tablas cepilladas y machihembradas.
Traviesas para el ferro carril.
Postes telegráficos y telefónicos.
Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas
Cajonería para embasar pastas, jabones, frutas etc., etc.
Maderas de todas las clases y dimensiones.
Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.
Vigas de Pith-Pine (Tea).
Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.
Precios sin competencia.
Esta casa sierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO
Estación Ferro-carril.—BADAJOZ.

Novedades en Tejidos del reino y Extranjero
AVELINO CARBALLO
Plaza de la Constitución, 20 Magrtaena 1
BADAJOZ

ALFREDO VILLANUEVA
Fundidor de Campanas
DOMICILIADO EN HERRERA DEL DUQUE,
de esta provincia.

Ofrece sus servicios á los señores Párrocos y Ayuntamientos.

El primer taller de su clase en España.

Alfredo Villanueva
Herrera del Duque.—Badajoz.

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA
SAN JUAN, 19 BADAJOZ
La primera casa en Quincalla, Géneros de punto y abanicos.
Perfumería y pasamanería.

EL GLOBO
ULTRAMARINOS, SAN JUAN, 44
LUIS CARBALLO
BADAJOZ

Gran especialidad. Se acaban de recibir las renombradas Pastillas de Café y Leche esterilizadas de los Sres. Sobrinos de la Viuda de Solano, de Logroño. Probadlas y os convenceréis.
Completo surtido en todos los artículos.
Cafés tostados, clases superiores.

JOSE FERNANDEZ
AGENTE DE ADUANAS
Esta casa efectúa los despachos de Aduanas con suma economía, tanto á la importación como á la exportación.
También compra toda clase de cereales á precios corrientes.
No vendes sin antes visitar esta casa.
MENACHO, 22 (ANTES POZO)
BADAJOZ

AGENCIA DE NEGOCIOS
HIJOS DE SIERRA
Montesinos, 21.—BADAJOZ.
Esta casa se encarga de la representación de Ayuntamientos, empresas particulares y del despacho de todo género de asuntos en las oficinas de la capital.
Honorarios módicos.

Gran Salón de Peluquería
DE ANTONIO TORREJONCILLO
Se afeita, corta y riza el pelo. Única casa que tiene magníficas duchas para el lavado de cara y cabeza. Abonos y servicio á domicilio. Se vende crepé.
Meléndez Valdés, 9.